

ACTA 008-2010

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veintitrés de junio del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Alejandro Bonilla Herrera, señor Allan Vargas Díaz y señor Manuel Umaña Elizondo.

REGIDORES SUPLENTE:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Miguel Sánchez Navarro y señora Damaris Segura Blanco.

SINDICOS PRESENTES:

Patricia Ureña Miranda, síndica Distrito de San Marcos

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES AUSENTES:

Señor Edgar Ureña Miranda

La señora Presidenta Municipal, justifica la ausencia del señor Edgar Ureña Miranda.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
5. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
6. Mociones
7. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. Porteadores con patente Municipal:

Se presentan los siguientes señores, Víctor Barboza Blanco, ced 1-402-444, Carlos Calvo Torres, ced 3-292-932, Leandro Mora Vargas, ced 3-336-959, Roy Mata Fallas, ced 1-575-542, Rogelio Campos.

Vienen a exponer las siguientes inquietudes:

1. La tarifa de la patente para porteador está muy alta, por lo que solicitan intervenir, a fin de que dicha tarifa se pueda bajar.
2. Además manifiestan su malestar por el montón de porteadores que hay sin su debida patente, por ejemplo la empresa de Marvey, ya que existen más de 20 móviles y ninguno está a derecho con la Municipalidad.

La señora Presidenta Municipal, manifiesta que se realizó una sesión extraordinaria para conocer el reglamento de Porteo, sin embargo es un tema bastante difícil y complejo, como para llegar o tomar una decisión apresurada, por lo que en estos momentos no se les puede dar una respuesta, y antes de tomar una decisión, se debe de esperar la decisión que van a tomar la Asamblea Legislativa de la República; con respecto a las tarifas, no se puede hacer nada, ya que es la Administración, quién decide dicho monto.

2. Asociación de Desarrollo Integral San Marcos de Tarrazú:

Se presenta la señora Hilda Cordero Castro, Presidenta y el señor Sergio Godínez Campos, Vocal.

La señora Cordero Castro, procede a dar lectura de carta dirigida al Concejo, a fin de que se resuelva la situación de los usuarios de la Caja Costarricense del Seguro Social, ya que en el departamento donde se obtienen los carnet, existe un solo funcionario para los tres Cantones de la Zona de los Santos, por lo que los trámites son muy lentos; así mismo solicita la construcción de una acera que va desde el Estadio Municipal hacia el puente de Guadalupe, ya que creen importante realizar dicho proyecto.

Los señores regidores sugieren que se trate el asunto más afondo.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 007-2010, del dieciséis de junio del 2010, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
 - En el artículo III, Atención al Público, Intervención de la Caja Costarricense del Seguro Social, y en el artículo VII, Asuntos Varios, punto 4, aclarar que son técnicos en farmacia y para profesionales en farmacia; además en el punto 4, se debe de enviar nota al Director Regional Central Sur con copia a la Gerente Médica, Liliana Balmasea del CAIS.
 - En el artículo IV, Lectura de Correspondencia, punto 7, aclarar que es energía eólica.
 - En el artículo VII, Asuntos Varios, punto 1, aclarar que el regidor Sánchez Navarro, comenta que siente que las respuestas de la información solicitada al Auditor Interno es muy lenta.
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 002-E-2010, del veinte de mayo del 2010, la cual se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 003-E-2010, del siete de junio del 2010, la cual se aprueba sin objeciones:**

- **Acta de la Sesión Extraordinaria 004-E-2010, del catorce de junio del 2010, la cual se aprueba sin objeciones:**
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 005-E-2010, del veintiuno de junio del 2010, la cual se aprueba sin objeciones:**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El Comité Pro- Centenario de San Isidro de El General, invitan al acto cívico de la celebración del "Centenario de los primeros pioneros en San Isidro de El General", el día 21 de agosto del 2010, a partir de las 11 de la mañana.

Solicitar al señor Alcalde, gestionar los trámites del transporte.

2. Los Vecinos del Barrio los Ángeles, comentan que se han organizado para luchar contra el hampa, es por eso que uno de los proyectos es mejorar la iluminación, desde el tramo donde vive el señor Carlos Jiménez hasta la Placa del Rodeo, por lo que solicitan la ayuda para poder abarcar el costo del mismo, asimismo solicitan la mejora del alcantarillado de la calle, por lo que los vecinos están anuentes a dar toda la mano de obra.

El señor Alcalde comenta que se va a colaborar con cemento, y se tiene que ver la posibilidad de ayudar con alcantarillas, además se va a realizar el análisis para aportar el total o parte del costo de la iluminación.

3. El Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú 2010, en su oficio CPJ-Tarrazú-09-2010, rinden un informe sobre las gestiones realizadas a la fecha.

4. El Lic. José Martínez Meléndez, Asesor Legal de esta Municipalidad, en su oficio DJMT-47-2010, hace de conocimiento que vistos los documentos que fueron enviados, relacionados con unos terrenos propiedad de esta Corporación Municipal, bajo el expediente denominado "Donación de propiedad a Asociación de Desarrollo de Guadalupe", se determinó que la Finca N° de matrícula 293813, pertenece a la Municipalidad en su totalidad y corresponde al Plano Catastrado N° SJ-337253-79, dicha entidad está solicitando que el inmueble donde se encuentra ubicado el Salón Comunal, esté a nombre de ellos, ya que van a realizar unos proyectos y de los cuales lo están gestionando ante DINADECO, por lo que para poder realizar sus planes, tienen que estar inscritos a nombre de la Asociación.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Se dona la finca número de matrícula 293813, plano catastrado SJ-337253-79, a la Asociación de Desarrollo de Guadalupe, condicionado a que no se pueda vender, donar, hipotecar, ni ser utilizado en actividades que no beneficien a la comunidad ni al Cantón.

ACUERDO EN FIRME.

5. El Comité Pro Asfaltado de la calle que se encuentra frente a los apartamentos de Nago Monge a salir al Hogar de Ancianos, en Santa Cecilia de Tarrazú, solicitan se incluyan en el presupuesto para el año 2011, a fin de poder realizar el asfaltado de dicho tramo.

Enviar nota manifestándoles que se les tomará en cuenta para el próximo presupuesto 2011.

6. El Departamento de Administración Tributaria hace entrega del expediente del Concejo Pastoral de San Pedro de Tarrazú, a fin de realizar el día de San Pedro los días 25-26 y 27 de los corrientes.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #2: Autorizar al Consejo Pastora de San Pedro de Tarrazú a realizar el día de San Pedro, los días 25, 26 y 27 de los corrientes
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. La Asociación de Desarrollo Específico Pro-mejoras de la Pastora de Tarrazú, solicitan la colaboración técnica y económica a favor del proyecto de la construcción de la carretera pavimentada de La Pastora, además están invitando a todos los vecinos, propietarios de terrenos y colaboradores de la comunidad, a unir fuerzas y ser partícipes de la ayuda, por lo que están iniciando una campaña a la que han denominado "yo doné una fanega de café para la construcción de la carretera La Pastora", y que esperan recaudar una cifra aproximada a los ₡8.000.000.00.

Enviar copia al Concejo de Distrito de San Marcos y a la Unidad Técnica de Gestión Vial.

8. La Asociación Folklórica Atarazú envían dos notas las cuales son:

- Manifiestan que están organizando el III Festival Internacional de Folklore Tarrazú 2010, con la presentación del grupo de Ballet San Pedro de Jujuy- Argentina, Ballet del Instituto Tecnológico de Querétaro- México y Ballet del Instituto de San José-Honduras, el cual se llevarán a cabo el 17 y 18 de agosto del 2010, en algunas instituciones educativas de nuestra Zona, por lo que solicitan la ayuda respectiva, ya que se debe de atender los siguientes compromisos:

Transporte	San José- San Marcos-San José (80 personas)	Costo aproximado ₡400.000.00
Transporte interno	San Marcos- San Pablo. San Lorenzo- Santa María	Costo aproximado ₡100.000.00
Alimentación	2 cenas para 80 personas	Costo aproximado ₡320.000.00
Hospedaje	Hospedar en cabinas al menos una delegación por 2 noches	Costo aproximado ₡120.000.00

- Comentan que la Asociación ha considerado muy importante la participación del Gobierno Local en las actividades de interés cultural que se promueven en nuestra comunidad y como parte de las actividades del Festival, solicitan que el Concejo Municipal, y el señor Alcalde, reciban a las delegaciones el día 17 de agosto a partir de las 5:30 de la tarde en las instalaciones de la Municipalidad; el objetivo es que las delegaciones que nos visitan reciban la bienvenida y un saludo de parte de nuestro Gobierno Local y puedan compartir un refrigerio y aprovechar ese espacio para intercambiar experiencias con los visitantes, dicha actividad sería aproximadamente de 1h/15 minutos.

Enviar dos notas, una manifestando que se va a estudiar el caso para ver en que se les puede ayudar y otra comentándoles que si se van a recibir en una sesión extraordinaria.

9. La División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la República, en su oficio N° 05254, hacen de conocimiento el estado de las disposiciones giradas a esa entidad en informes sobre los estudios de fiscalización posterior emitidos por la Contraloría General de la República. Pasar al señor Alcalde.

10. El IFAM, en su oficio DDM-179-10, conforme al acuerdo N° 4, de la Sesión Ordinaria 192-2010, de ese cuerpo colegiado, indican que como se informó a personeros de esta Municipalidad, que para evaluar el tipo de camión recolector que requieren se necesita de la siguiente información:

- Población estimada atendida
 - Población estimada a atender
 - Distancia al relleno sanitario o vertedero municipal y tiempos de traslado
 - Costo de reparación o reconstrucción del recolector actual, por medio de un estudio de mercado
 - Estudio de mercado de valores de equipo recolector que desean adquirir nuevo
- Dado a que no se cuenta con la información completa, no se puede brindar la asesoría solicitada.

El señor Alcalde manifiesta que ya se está enviando lo solicitado.

11. El ex regidor Municipal, José Flores Campos, manifiesta algunas consideraciones por las cuales no participó en la actividad relacionada con la Iza de la Bandera Azul Ecológica y del Sello de Calidad Sanitaria del Cantón de Tarrazú.

12. El Departamento de Administración Tributaria, envían expediente del señor Jiménez Chávez Nelson, ya que está solicitando una patente para porteo, y de la cual se ubicara 200 metros sur de la Ferretería de la Sabana, Distrito San Marcos. Se devuelve al Departamento de Administración Tributaria, ya que comparándolo con el reglamento, le hace falta documentación.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

Auditor Interno:

Se presenta el Lic. Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno de esta Municipalidad, haciendo una exposición sobre sus funciones, de acuerdo a la Ley de Control Interno N° 8292.

Los señores regidores hacen las respectivas consultas, de acuerdo a la exposición, por lo que el señor Auditor da las debidas respuestas.

La señora Presidenta le consulta sobre cómo califica a la Municipalidad.

EL señor Auditor manifiesta que se debe de ir mejorando cada día más.

B. Informes de Consejos de Distrito:

Distrito San Marcos:

La síndica Ureña Miranda trae la propuesta que presentará a la Junta Vial para el presupuesto de la 8114 para el año 2011, así mismo la propuesta de las partidas específicas, para el año 2011.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio

D. Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Acuerdo #3: Se presenta su aprobación los siguientes pagos

ORDEN	DE	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
-------	----	-----------	-----------------	------------------------

COMPRA N°			
401	Omar Navarro Monge	¢525.000.00	Alquiler de vagoneta para recolección de Basura por avería de camión Recolector
404	Coopetarrazú R.L.	¢115.023.05	Compra de 10 alcantarillas
403	Coopetarrazú R.L.	¢476.550.00	Compra de 100 sacos de cemento
359	Ferretería Lena S.A.	¢45.725.90	Compra de biblioteca para departamento de Administración Tributaria
386	IVECO	¢294.529.00	Repuestos camión recolector de basura
333	IVECO	¢1.493.060.00	Reparación camión recolector de basura
334	IVECO	¢785.000.00	Reparación camión recolector de basura
394	IVECO	¢1.132.917.00	Reparación camión recolector de basura
361	Ferretería Lena S.A.	¢74.826.40	Compra de UPS Dpto. Acueducto
290	Ferretería Lena S.A.	¢304.500.00	Compra de rotulo luminoso para bodega municipal
405	Urecha S.A.	¢34.644.00	Compra de repuestos para móvil GAR
396/395/387	Ferretería Lena S.A.	¢996.386.75	Compra de materiales biblioteca
389/390/389/390	Ferretería Lena S.A.	¢6.045.789.25	Compra de materiales para kiosco
364	EDIFI-TEC	¢4.680.000.00	Avance obra, adendum remodelación edificio antiguo municipal
31	Beltran Monge Mora	¢190.000.00	Mantenimiento cementerio mes de junio 2010
31	Roberto Barboza Jiménez	¢450.000.00	Avance de obra construcción edificio internet San Carlos
203	ACM contrataciones S.A.	¢50.000.00	Aplicación de nuevas tarifas de agua en el programa

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Comenta que estuvo reunido en las oficinas centrales del ICE, y estuvieron hablando sobre el proyecto, para que den el 10% de las ganancias de la producción a la Municipalidad, sin embargo no les pareció la idea, por lo que se está viendo la posibilidad de que sea el 1%, así mismo se comento sobre el terreno del Abejonal, a fin de que lo donen para las Universidades Corporativas, la cual es un proyecto de la FEMUSAN.
3. La Municipalidad está incluida en un proyecto de MIDEPLAN, a fin de fortalecer las capacidades de prestación.
4. El día 24 de los corrientes, estará a partir de las 11 de la mañana en la Asamblea Legislativa, a fin de revisar las peticiones que se van a entregar a la señora Presidenta de la República.
5. Para la visita de la señora Presidenta, se quitaron varias inauguraciones, por lo que para el Cantón de Tarrazú, solo se va a inaugurar el Kiosco y la Sala de Sesiones.
6. Se está coordinando la donación para la mezcla asfáltica, la cual se va a utilizar para colocarlo al frente del Estadio Municipal y algunas partes del centro de San Marcos.

7. Desde el mes de marzo se comenzó con la compra de la vagoneta, por lo que en estos momentos, se está realizando las invitaciones correspondientes a los proveedores para la compra.
8. El viernes 18 de los corrientes, se realizó la Iza de la Bandera Azul y la Bandera de Sello de Calidad.
9. Este lunes 28 de junio se comenzará los cursos de inglés que impartirá la Universidad Estatal a Distancia a los funcionarios Municipales y Regidores, el horario será de 5 de la tarde a 9 de la noche, todos los lunes en el Salón de Sesiones.
10. Da a conocer la respuesta que se le dará a la señora Magaly Chantó, ya que la semana pasada envió una nota a él como Alcalde con copia al Concejo, con respecto al convenio que realizó la Municipalidad y la Asada de Santa Cecilia.

ARTICULO VI: MOCIONES

Moción presentada por el regidor Vargas Díaz, la cual textualmente dice lo siguiente:

"Moción de: Solicitud informe acuerdos no ejecutados.

Texto de la moción: Con base en el documento adjunto se solicita al Alcalde para la próxima sesión un informe con las respuestas pertinentes de los acuerdos pendientes de ejecución.

En caso de ser aprobada esta moción dispéñese del trámite de comisión."

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #4: Aprobar la moción presentada por el regidor Vargas Díaz, a fin de solicitar al señor Alcalde, las respuestas pertinentes de los acuerdos pendientes de ejecución, para la próxima sesión.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Sánchez Navarro manifiesta su preocupación, ya que hace varios meses se metieron a robar al gimnasio municipal y se robaron varias cosas y esta semana se robaron la moto guadaña, además existen unas 12 personas que se introducen a las instalaciones a dormir; comenta que la mayor preocupación es que se llama a la Fuerza Pública, sin embargo estos no llegan.

Otra situación es que el Estadio está en muy malas condiciones, y se debe de realizar una oxigenación, por lo que solicita ver la posibilidad que se realice el pago correspondiente a este trimestre

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #5: Solicitar al Capitán Noé Guerrero García, Fuerza Pública, la colaboración, a fin de dar el apoyo correspondiente al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú, principalmente en hora de la noche, ya que muchos indigentes llegan a las instalaciones del Estadio y Gimnasio Municipal a dormir dentro de estas.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. El regidor Vargas Díaz, da a conocer el nombramiento que se realizó para la prevención y riesgo del Cantón de Tarrazú, por parte de la Comisión Nacional de Emergencia, por lo que cree importante tener un enlace.

Solicitan invitarlos a una sesión

Además comenta sobre el documento que envió el señor Rodolfo Naranjo, Ex Alcalde, ya que le preocupa que no se le haya dado la debida respuesta.

3. El regidor Bonilla Herrera manifiesta los siguientes asuntos:

- Comenta que va a hablar con el doctor Iván Brenes, sobre la nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos de Tarrazú.
- Sobre el horario de Atención al Público, comenta que se debe de ordenar dicha situación, ya que se debe de cumplir el horario, por lo que por parte de él, no va a estar de acuerdo en atender al Público cuando no corresponde.
- Manifiesta que tiene vacaciones, la misma semana que los Centros Educativos, por lo que no va a poder asistir a las sesiones, ya que va a estar fuera de la zona.

4. El regidor Umaña Elizondo, comenta sobre los convenios que ha realizado la Municipalidad, por lo que los solicita para la próxima sesión.

5. La señora Presidenta comenta sobre la construcción de la acera del Estadio Municipal hacia el puente de Guadalupe.

El señor Alcalde comenta que la Asociación de Desarrollo Integral puede presentar dicho proyecto y realizarlo, sin embargo el Concejo de Distrito ya lo está solicitando para el próximo presupuesto de partidas específicas.

Finaliza la sesión a las veintidós horas del día.

Daniela Fallas Porras.
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTE